

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

El Comité organizador del IX Congreso Internacional Galdosiano se ha propuesto agilizar la publicación de las Actas del mismo, corrigiendo de este modo los problemas de demora en su publicación que viene siendo habitual. Para lograr esto se impone, entre otras cosas, la necesidad de establecer un modo estricto de plazos de entrega de originales y un modo común de edición de los trabajos. Así, complementando y en parte modificando lo que indicaba la primera circular, el Comité ha acordado lo siguiente.

- El Congreso publicará todos los textos científicos que Congreso genere: Ponencias, Conferencias, Comunicaciones, textos de los Seminarios, etc.

Respecto a las Comunicaciones, se publicarán aquellas efectivamente leídas por sus autores durante el Congreso, que a juicio del Comité reúnan los requisitos mínimos de originalidad y rigor y que se ajusten a las normas de edición que se exponen en este mismo escrito.

- Tras su lectura en el Congreso, todos los textos serán entregados en la Secretaría del mismo al responsable de ese cometido en formato papel y en copia informática. Se establecerá un plazo de entrega algo más dilatado (que el Congreso establecerá) si algún congresista así lo demandara. En ese caso el texto deberá remitirse en el nuevo plazo a la dirección informática y postal del Congreso indicando en el asunto "ACTAS 9 CONGRESO"

NORMAS DE EDICIÓN

Extensión

-Las comunicaciones, las conferencias y los textos de los Seminarios no excederán de 5.000 palabras (aproximadamente 15 páginas DIN-A4) incluyendo bibliografía, notas y gráfico si lo hubiera. Las ponencias no excederán de 10.000 palabras (aproximadamente 30 páginas en el formato que luego se indicará) incluyendo bibliografía, notas y gráfico si lo hubiera. En ambos casos, podrá aceptarse una extensión mayor si el texto va acompañado de apéndice (o apéndices) que así lo requiera, siempre previa consulta al responsable de las ediciones.

Formato

-El trabajo se entregará en formato papel y en letra tipo Times New Roman fuente 12 para el cuerpo del texto, y fuente 10 para las notas y para las citas que vayan en párrafo aparte.

- El procesador de textos ha de ser Word para Windows.
- Las páginas irán numeradas sucesivamente en su parte superior izquierda y se alinearán justificadas y sin guiones final de línea.
- El interlineado ha de ser, normalmente, 1.5 líneas; las notas y las citas que vayan en párrafo aparte llevarán interlineado 1 (sencillo).
- Los párrafos irán sangrados. Entre párrafos no se dejará más espacio que el que medie entre líneas.
- Los trabajos irán encabezados por el título, en negrita, mayúsculas y centrado. Le seguirá, el nombre de su autor[es] y el de la Institución académica o Centro de investigación a que pertenecen, en minúsculas, línea aparte y alineados en la derecha. Así:

Título

Nombre y Apellido(s) del autor(es)

Institución académica o centro de investigación a que se vincula

- La *cursiva* dentro del texto solo ha de utilizarse en palabras o expresiones en lenguas extranjeras, así como en los títulos bibliográficos.
- Se recomienda evitar el uso generalizado de comillas, intentando usarlas solamente en las citas textuales que no aparezcan destacadas en párrafo aparte. Si fuera necesario su uso, se usarán comillas simples (“”).

Citas textuales y bibliográficas

- Las citas textuales de menos de tres líneas irán en el cuerpo del texto y entre comillas españolas (« »); se reservarán las comillas inglesas (“ ”) para cuando existe una cita dentro de otra. Las citas textuales de más de tres líneas irán en párrafo aparte, sin comillas, con sangrado a la izquierda, en letra tipo 10 y a un espacio (sencillo).
- Las intervenciones dentro de la cita se indicarán mediante corchetes []; y las omisiones mediante paréntesis y puntos (...).
- A fin de evitar un número excesivo de citas a pie de página, las alusiones, citas concretas y referencias bibliográficas se introducirán en el cuerpo del texto mediante el procedimiento abreviado: entre paréntesis, con apellido del autor, año de publicación y página de la cita, separado por dos puntos y por comas. Así: **(Cabrerá: 985, 35)**. La referencia completa figurará en la bibliografía final.

Notas

- Las notas en el texto se consignarán a pie de página. Y en el texto se indicarán correlativamente en superíndice.
- El tipo de letra, el tamaño y el espaciado será igual al de las citas (Times New Roman 10). Se cerrarán con punto final.
- Como ya se indicó, las notas a pie de página deberán ser aclaratorias o explicatorias, y no exclusivamente bibliográficas.
- Las notas se sangrarán como si se tratase de un párrafo.

Bibliografía

-La bibliografía citada se incluirá al final del artículo. El título irá centrado, en negrita y en letra 12 Times New Roman. Así:

-La bibliografía se citará de la siguiente manera:

Los artículos o capítulos de libros:

APELLIDOS, Inicial del nombre, "Título del artículo", *Título del libro*, Ciudad, Editorial, Año, páginas.

Los libros:

APELLIDOS, Inicial del nombre, *Título del libro*, Editor o traductor (si lo hubiera), Ciudad, Editorial, Año.

Ilustraciones - Gráficos

El material gráfico que pueda acompañar a la participación deberá entregarse en formato TIFF o JPEG, con una resolución mínima de 300 puntos por pulgada y con un tamaño de reproducción de al menos diez centímetros en su lado más corto. El material que no reúna la calidad suficiente para su reproducción será excluido.

* * *

Si los originales no se ajustan al modelo aquí propuesto, el Comité podrá pedir a los autores una segunda versión de sus trabajos en la que apliquen una serie de correcciones de formato sobre los originales.